

Expediente: 16317/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SOCIEDAD FIDUCIARIA DEL NOA S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - SOCIEDAD FIDUCIARIA DEL NOA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16317/24



H108022908784

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SOCIEDAD FIDUCIARIA DEL NOA S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 16317/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de octubre de 2025

Téngase presente el Oficio digitalizado. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). MB.

Actuación firmada en fecha 27/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.